

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.388

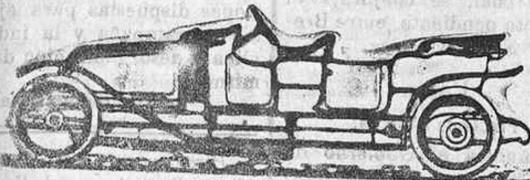
Viernes, 22 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
 HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
 Mestre y Bolafge.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

A los Agricultores:

Nos es grato comunicar a nuestra clientela y a los labradores en general, que ha entrado en puerto español el cargamento de *Nitrato de sosa*, de Chile, que hace días esperábamos, pudiendo hoy ofrecer en firme, y sin reserva alguna de casos de fuerza mayor, este importante elemento fertilizante, para recibirlo a comodidad, pudiendo hacer facturaciones, desde luego.

Nos permitimos aconsejar a los consumidores de esta materia, se provean de ella sin demora alguna, pues este es el primer arribo que hay en España después de más de tres meses de navegación, y dadas las circunstancias anormales y grandísimas dificultades en la misma, pudiera muy bien no haberlos, o haberlos en época en que no fuera ya posible su aplicación a los cultivos.

HIJOS DE MIRAT Salamanca.

Abonos especiales para todos los cultivos de primavera.

Pídanse precios, catálogos y folletos. 8-8

La guarnición de Salamanca

En contestación a la *Carta abierta* dirigida al excelentísimo señor ministro de la Guerra, publicada en EL SALMANTINO por *El sargento Peralta*, en pro de que se incorporasen al regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza, los escuadrones que tiene destacados en diferentes puntos, ha recibido nuestro querido compañero la siguiente carta:

«El ministro de la Guerra.—Enero 18, 1915.—Señor don Gabriel Taylor.

«Muy señor mío: En contestación a su carta, tengo el gusto de manifestarle que el regimiento de Albuera, 16 de caballería, por organización tiene la plana mayor y tres escuadrones en esa ciudad y destacados un escuadrón en Medina del Campo y otro en Ciudad Rodrigo. Por necesidad de nuestra acción en África, se ha enviado un escuadrón a la comandancia de Ceuta.

Sin nuevas unidades de caballería, no es posible reemplazar los destacamentos del citado regimiento, toda vez que la séptima región, sólo dispone de otro regimiento: el de Lanceros de Farnesio, que guarnece Valladolid, capital de la misma, y mientras las necesidades del servicio en la Península y las de África no aconsejen cambio, no se considera conveniente incorporar los escuadrones destacados a la Plana Mayor.

Si más adelante encuentro facilidades para ello, tendré sumo gusto en satisfacer las aspiraciones de esa ilustre ciudad, tan elocuentemente expresadas por usted, y aprovecho la ocasión para saludarle afectuosamente su afectísimo

q. b. s. m.

EL CONDE DEL SERRALLO.»

Por nuestra parte ni el más breve comentario consignamos a las manifestaciones que consigna en su precedente carta, el bizarro general, que tan ilustre desempeña el ministerio de la Guerra.

Las causas, esencialmente patrióticas que expone en su carta, y las cuales conceptuamos de fuerza indiscutible, nos impiden proseguir hablando de la necesidad de que se incorporen los escuadrones destacados del regimiento de Albuera a esta capitalidad.

Tengamos confianza en que el general Echagüe, tan pronto como halle facilidades para satisfacer los deseos de Salamanca, los colmará cumplida y noblemente.

Junta de Reformas sociales

Presidida por el alcalde, señor Marcos Martín, celebró ayer a las seis y media de la tarde, la Junta local de Reformas sociales, sesión ordinaria mensual.

Asistieron los vocales patronos, señores Serrano, García y García y Navas; y los obreros, señores Barbero, Pereznebro, Paradinhas, García Gómez y Mansilla. Se aprobaron el acta de la precedente y la cuenta de los gastos causados en Diciembre último, importantes la cantidad de 74 pesetas.

La junta se dió por enterada de una comunicación del inspector regional del trabajo, dando cuenta de la recepción de la memoria semestral, comprensiva de la labor social que esta entidad, cumplimentando los estatutos que regulan su actuación, habiale dirigido el mes precedente.

También se informó de la transmisión que el Gobierno civil de la provincia hacia a la junta, de dos interrogatorios remitidos por el Instituto de Reformas sociales, a fin de que se diligenciaran, y referentes a la huelga promovida en esta ciudad el día 31 de Julio de 1913.

Se acordó devolverlos, haciéndose constar que en la precitada fecha no habíase suscitado ningún movimiento societario.

La presidencia entró a los reunidos, respecto a las denuncias formuladas por la guardia municipal, contra dos industriales, por infracción del descanso dominical.

Terminado el despacho o diario, el señor Serrano, haciéndose eco de las aseveraciones que el concejal señor Iscar había hecho

en una de las últimas sesiones municipales, respecto al cumplimiento en Salamanca de lo preceptuado por la Ley del descanso dominical, propuso que la Junta resolviera sin ningún aplazamiento, la cuestión relativa a si los domingos eran o no días de mercado.

En su opinión, existe una Real orden declarando los indicados días de mercado para Salamanca.

De este juicio coparticiparon los señores vocales, y a fin de determinar lo más pertinente, se acordó aportar para la inmediata sesión cuantos datos existiesen relacionados con este asunto, con objeto de promover una consulta al Instituto de R. formas Sociales.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Ledesma

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta local de primera enseñanza, ratificado con la velada literario-musical celebrada aquí el día 9, se han inaugurado en las escuelas de adultos, las conferencias para éstos que, una vez a la semana, darán prestigiosas personalidades de esta capital.

Esta serie de conferencias son continuación de otras que ya se han dado en esta villa en tiempos no muy lejanos todavía. Vienen a ser una continuación, sólo que más oficial, de las instrucciones que, a la *chita callando*, supo dar a los adultos, sin ruido, pero con abnegación, el reputado doctor en Medicina, don Higinio García.

Evocado este grato recuerdo a tiempos pasados, la primera de esta nueva serie de conferencias, tuvo lugar el miércoles último y estuvo a cargo del párroco de Santa Elena, don Vicente Miguel Pérez.

Antes de dar cuenta de su hermosísima oración, he de manifestar la extrañeza de muchos, al observar que estas conferencias no las hayan inaugurado, por riguroso turno, los individuos que constituyen la Junta local de enseñanza. Si esta prelación significa un acto de cortesía para los demás oradores, bien está.

Don Vicente Miguel Pérez, es un sacerdote cultísimo. Sus simpatías aquí son generales; sus consejos, que solicitan muchos que no son feligreses suyos, acrecientan las dotes de discreción y de prudencia que, si constituyen su característica, demuestran que ellas son el secreto de la autoridad de que goza en esta villa tan caloso y joven párroco.

Con estos antecedentes y con semejantes cualidades, sus discursos son siempre escuchados por los ledesmistas con respeto y con atención. Consiste esto, además, que no es el señor Miguel Pérez, uno de esos oradores que desde los primeros momentos que aparecen en la tribuna se les ve solicitados de los aplausos de la populachera que tan escasa duración tienen y que con tanta frecuencia la populachera rectifica.

Su oratoria es sencilla, de humildad, adaptada siempre al auditorio que tiene delante: de conferenciante, más que de orador, sin dejar de ser esto último también, pero orador conferenciante que busca el convencimiento de los que le oyen, y rechazador, por tanto, de esa adulación que las más de las veces es lo que vienen a significar los aplausos que la cortesía impone.

Por eso cuando el señor párroco de Santa Elena, desmenuzaba la noche pasaba el concepto de la *partria*, el centenar de adultos y obreros que le escuchaban, como asimismo la distinguida concurrencia que ocupaba los puestos de honor, reflejaban con sus entusiastas y repetidos aplausos, un profundo asentimiento a las ideas expuestas por el conferenciante. Ante este desfilaron todos, felicitándole con cariño, como dándole a entender que los aplausos no eran suficientes para premiar su envidiosa disertación.

La conferencia próxima está a cargo del ilustrado director del colegio de la Inmaculada, don Manuel de la Rosa.

Es de desear que los hombres de carrera y otras personalidades asistan a estas conferencias, cuando sus ocupaciones se lo permitan. Que así se hace también obra de cultura. Que así se signifique

alto ejemplo de solidaridad, estímulo para la asistencia y aprovechamiento de los adultos, cuyo fin es el que persigue la Junta local, a la que de nuevo aplaudimos.

Ha comenzado a funcionar en esta villa una escuela dominical para sirvientes. Aplaudimos también con el mayor entusiasmo esta institución llamada a recoger los mejores frutos. Pero no hemos de ocultar, toda vez que nuestras crónicas son también de suave crítica orientadora, que, a nuestro juicio, es un error el pretender que allí se den dos clases a la semana. Porque si en las poblaciones de primer orden han existido serias dificultades, éstas serán mayores en un pueblo como Ledesma. Pues hay que tener en cuenta que, entre otras personas, los mismos amos, no obstante sus buenas disposiciones y mejor deseo para que sus sirvientes sean instruidos, serán los que, a la corta o a la larga, les parezcan muchos dos clases semanales. Y si no, al tiempo.

«Vale más poco bueno», que mucho deficiente.

J. B.

ENSEÑANZA Y RECOMENDACIÓN DE UN CAPUCHINO

—¿Qué me decís, pues, sobre el periódico? Conocéis perfectamente que el papel es la bandeja donde los enemigos nos suministran su veneno, aunque a veces bien dorado; por tanto, no debéis admitir en vuestra casa ningún periódico que se llame liberal, o que, sin llamarse así, favorezca al liberalismo. Esta es la preciosa sonda que da la medida y atestigua la profundidad y arraigo de la fe, el horror a todo lo que pueda ponerla en peligro.

Al mismo tiempo os recomiendo que favorezcáis, a los periódicos católicos.

¿Cómo?
 De cinco maneras: 1.ª, con la simple lectura; 2.ª, con las suscripciones; 3.ª, con la propaganda; 4.ª, con el óbolo de los propios haberes, y 5.ª, escribiendo en ellos lo que para esto tenga aptitudes.

(Del Catecismo del verdadero Terciarío Franciscano, publicado en Salamanca con las licencias necesarias, en 1902, y del que es autor el padre Guernica).

El Corazón de Jesús EN LAS PRISIONES

Con este título publica la revista mensual *Las damas catequistas* una conmovedora descripción del solemne entronizamiento del Sacratísimo Corazón de Jesús en las prisiones de Santofía.

Aquellas damas, a quienes uno de los penados tenía tantas ganas de conocer, que para ir a parar a la enfermería, por ellas visitada, no tuvo inconveniente en salir al patio, y al ver pasar una *purmonia*, cogerla diciendo: *esta es la mía*, sólo por satisfacer sus deseos de ver los ángeles, como con su gracia andaluza decía, fueron las elegidas por el amantísimo Corazón de Cristo para que se le franquearan las puertas de aquella cárcel, donde había muchas almas redimidas con su preciosísimas sangre y en las que también quería reinar.

Y reina desde aquel día memorable de su entronización, para la que con grandísimo fervor y extraordinario entusiasmo se preparan los presos, adornando la capilla, aprendiendo los cánticos para la fiesta y recibiendo todos, de manera muy edificante, los Santos Sacramentos de la Penitencia y comunión.

¡Y qué afectos tan tiernos revelaban aquellas lágrimas que se veían rodar por el rostro de los desgraciados presos cuando la imagen bendita del Corazón Divino fué colocada en el Trono preparado al efecto!

¡Cómo se gozaban ellos con la bondad de su Rey que allí se quedaba en la prisión para recibir los homenajes de amor que quisieran ofrecerle y corresponder a ellos con múltiples y abundantísimas gracias!

El éxito conseguido en la cárcel, fué aliciente para intentar la entronización del Divino Corazón en la enfermería del penal.

e insinuando ellas con su palabra, y moviendo Jesús los corazones de aquellos pobres enfermos, con los impulsos de la gracia, logróse, con medida colmada, el triunfo apetecido.

¡Qué delicioso! En el improvisado altar de la enfermería se dijo la santa misa; comulgaron en ella todos los enfermos, y allí quedó mirando misericordiosamente el buen Jesús desde su trono a los infelices presos.

Estas miradas penetraron hasta lo más íntimo en el alma de uno de los penados, que pocos días después moría dirigiendo tiernas plegarias a su Jesús, a su Rey y movieron el corazón de otro al arrepentimiento, y en todos han despertado sentimientos de piedad y fervor religioso, nunca vistos en los establecimientos penitenciarios.

¡Loado sea por todo ello el Corazón Sacratísimo de Jesús!

P.

El tiempo

El 23 seguirán actuando bajas presiones en el Atlántico, entre Madera y S. de Portugal, y otros núcleos de fuerzas habrá en Túnez y S. de Italia. Por la influencia de estos elementos se registrarán algunas lluvias o nieves en la mitad meridional, especialmente el 21, con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, cambiará el estado atmosférico de la Península porque se aproximará al NO. de Francia depresiones oceánicas que ocasionarán lluvias, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26 se hallará en el mar del Norte la depresión del NO. de Francia y un secundario se señalará en el Mediterráneo superior. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 27, se habrá trasladado al Báltico la depresión del mar del Norte, y otros núcleos de fuerzas revolucionarán en el Mediterráneo.

Será más tranquila la situación, pero todavía influirán en el Cantábrico y en el Mediterráneo los centros perturbadores referidos.

El jueves 28, se acercará a las Islas Británicas y al Cantábrico nuevas depresiones del Atlántico, las cuales causarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. a las centrales con vientos fuertes.

Del 29 al 30, actuará en el mar del Norte una importante depresión que formará otra secundaria en el Mediterráneo superior. Por el influjo de estas fuerzas perturbadoras se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El domingo 31, se hallará en Dinamarca la depresión del mar del Norte, y se presentarán otras en nuestro NO. y SO., ocasionando lluvias y algunas nieves, particularmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos variables.

La falsificación de billetes

DEL BANCO DE ESPAÑA

Una de las cuestiones más trascendentales que se han planteado en las actuales Cortes, es sin duda ninguna la promovida por el ilustre salmantino y distinguido senador del Reino, don Agustín Bullón de la Torre, en la sesión que celebró el Senado el pasado día 19.

Elocuentemente denunció, en un brillante ruego que a continuación insertamos, dirigido al ministro de Gracia y Justicia, la escandalosa falsificación de asignados del Banco de España, descubierta en la hermosa ciudad del Turia, pidiendo para la represión de estos delitos, hoy la mayoría de ellos impunes, la reforma de los artículos 299 y 303 del Código penal.

Si el ruego moción del señor Bullón de la Torre, prospera, los beneficios que ha de reportar a las transacciones mercantiles, no necesitamos indicarlos.

Dijo así el hijo ilustre de esta tierra:

«Señores senadores: en los últi-

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

MANUEL GARCIA MERCHAN

Operario de la Imprenta de EL SALMANTINO

ha fallecido hoy, 22 de Enero de 1905

A LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres: Ángel García e Inés Merchán; hermanos y demás parientes del finado,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, 23, a las doce.

Casa mortuoria: Veracruz 2.ª, número 38.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo.

año próximo pasado se ocuparon los periódicos de Madrid, y muy especialmente *La Revista de Hacienda*, de un asunto gravísimo, de extraordinaria trascendencia e importancia, que afecta grandemente al crédito de la Nación y con especialidad al del Banco de España, primer establecimiento de crédito de nuestra patria. Me refiero, señores senadores, a la falsificación de billetes de Banco que se ha descubierto en Valencia, con grandes ramificaciones en Sevilla y en otras partes.

Es cosa bien sabida de todos que, a pesar del celo de la guardia civil, de los jueces de instrucción, de los magistrados y del ministerio público, los delitos que se cometen por medio de estas falsificaciones, vienen quedando impunes. Es, pues, necesario, es urgente, poner remedio a este mal, y creo que puede hacerse de un modo facilísimo.

Hay en esta Cámara, señores senadores, desde hace tiempo, una proposición de ley debida a la iniciativa parlamentaria de nuestro dignísimo compañero el señor Santos y Fernández Laza, encaminada a reformar, en lo que afecta a esta clase de delitos, los artículos 299 y 303 del Código penal (*El señor Rolland hace signos afirmativos*). Veo que asiente a lo que digo, nuestro también dignísimo compañero el señor Rolland.

Es necesario, repito, poner remedio al mal, porque tratándose de una circulación fiduciaria de cerca de dos mil millones de pesetas, como he tenido ocasión de leer esta mañana en los periódicos, de la consideración de los señores senadores lo que ocurrirá el día que los billetes del Banco sufran el menor quebranto, y para restablecer la normalidad en ese caso dejen también a la consideración de los señores senadores lo que será necesario hacer.

No me cansaré de repetir que es de urgente necesidad poner remedio al mal, y yo ruego al Gobierno que tan acertadamente dirige los destinos del país (y llamo la atención de los señores senadores sobre esto, para que me apoyen en mis pretensiones) que acepte la proposición del señor Santos y Fernández Laza, o en otro caso, si fuere, lo que no creo, opuesta a esta iniciativa parlamentaria, como lo ha sido en asunto de menos entidad, adopte medidas que tengan eficacia legal bastante para evitar que esos delitos queden impunes.

Ruego, pues, al Gobierno, y suplico a la Mesa que se lo comunique, que cuando crea que es oportuno, aunque a mí me parece oportuno siempre, y por lo tanto, que cuanto antes presente en esta o la otra Cámara el digno e ilustrado señor ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley en el sentido que antes he indicado, si no se aceptase la proposición de mi distinguido amigo el señor Santos y Fernández Laza, encaminada, como he dicho, a sustraer del conocimiento del Jurado esa clase de delitos. (*El señor Santos y Fernández Laza: Pido la palabra.*)

Ya sé yo, señores senadores, que no faltará en esta Cámara o en la otra quien se levante a verter una lágrima por la pequeñísima merma que se haga con esto a la doctrina democrática; pero ante el bien público, ante el bien nacional, creo que debe ceder toda tendencia política.

Celebro ver entre los senadores presentes a mis queridos amigos los señores Calbetón, marqués de Santa María y Parrés y Sobrino, porque espero que ellos, que tantas veces han demostrado ante la Cámara su gran competencia en materia financiera, sportarán el calor de su elocuencia y el peso de su autoridad al ruego que acabo de dirigir al Gobierno,

Y como no está presente el señor ministro de Gracia y Justicia, termino rogando a la Mesa tenga la bondad de transmitir estas manifestaciones, a la vez que pido al Senado me dispense por haber molestado su benévola atención. (Nada de eso, muy bien.)

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada 337530, Nacidos.—Vivos, 940; varones, 492; hembras, 448; legítimos, 896; ilegítimos, 25; expositos, 20. Muertos, 16; varones, 10; hembras, 6; legítimos, 14; ilegítimos, 2; expositos y legales.

Natalidad por 1.000 habitantes 278 matrimonios 393 nupcialidad por 1.000 habitantes 116 mortalidad por 1.000 habitantes 116.

Defunciones.—Varones, 344, hembras, 316; menores de cinco años, 247; de cinco y más años, 413; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 16; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; fiebre intermitente y catexia palúdica, 3; sarampión, 9; escarlatina, 2; coqueluche, 4; difteria y crup, 8; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 15; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 16; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 14; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 49; enfermedades orgánicas del corazón, 54; bronquitis aguda, 42; bronquitis crónica, 19; neumonía, 17; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 33; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 39; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 23; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 40; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 156; enfermedades desconocidas o mal definidas, 32. Total de defunciones, 660.

Mercados

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 56, reales fanega de 94 libras.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 100 fanegas de trigo a 56 reales fanega de 94 libras.

Salamanca.

Trigo, a 55 y 56. Centeno, a 40. Cebada, a 28. Avena, a 23. Algarrobas, a 37. Patatas, a 7 reales arroba. Vino tinto, a 15. Idem blanco, a 15. Vinagre, a 20. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 160. Idem medianos, a 110. Mueles, a 50. Harina de 1.ª, a 20 reales la arroba. Idem de 2.ª, a 19. Idem de 3.ª, a 18. Salvado de 1.ª, a 18. Idem de 2.ª, a 14. Idem de 3.ª, a 13. Bueyes, a 1.700 reales uno,

POSTAL

Londres.

Está que trina.

Los periódicos ocupan del último «raid» aéreo sobre el litoral Este de la Gran Bretaña.

El resultado, dicen, ha sido la muerte de algunas personas y los destrozos causados, que se elevan a algunos millares de libras, en las poblaciones de Yarmouth y King's-blym.

La hazaña ha producido indignación en la Gran Bretaña. La Prensa hace notar que los alemanes continúan atacando a las poblaciones abiertas y a los pueblos, y comparan esta manera de obrar con la de Inglaterra, cuyos aviadores no arrojaron bombas sobre ciudades indefensas.

En contra de las provocaciones resultantes de la flagrante violación por Alemania de todas las leyes de la guerra, las autoridades británicas no abandonaron su conducta humanitaria, que siempre persistió, a pesar de que varias ciudades importantes de Alemania tienen con un blanco tentador completamente a merced de los aviadores ingleses.

Son infundadas estas acusaciones.

Siguen los preparativos.

The Daily Express, de su correspondencia en la frontera de Holanda, publica las noticias que siguen:

Los alemanes siguen instruyendo en Bélgica a muchos miles de reclutas suyos.

El Estado Mayor, teniendo en cuenta las enseñanzas de la guerra ha decidido simplificar dicha instrucción todo lo posible.

Sólo se enseña a los reclutas el tiro, la disciplina de fuegos y el arte de atrincherarse.

Como la caballería ha desempeñado hasta ahora en la lucha un papel secundario, los alemanes han destinado a artillería muchos reclutas que primitivamente iban a servir a caballería.

Todas las manufacturas de armas de Bélgica trabajan bajo la dirección de ingenieros de la casa Krupp, en la fundición de nuevos cañones.

El Estado Mayor de los ejércitos de Bélgica, ensaya un nuevo modelo de «auto» blindado para cañones de campaña.

Es ligero y veloz, y se fundan en él grandes esperanzas.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

París.

Recrudescimiento de las operaciones.—Ataques y contraataques.

El comunicado o nota oficial publicada anoche a las once, dice que los alemanes cañonearon violentamente las posiciones de los aliados, emplazadas al Norte de Nuestra Señora de Loreto, sin alcanzar el objetivo estratégico que pretendían.

Después de las cinco de la mañana, volvieron nuevamente al ataque, que fué desbaratado por las tropas coligadas.

En la Champagne, dos de los bosques situados al Norte de la franja Beauseour, han sido ocupados por los franceses, después de una sangrienta contienda.

El enemigo ejecutó para recuperarlos un formidable ataque, sin ningún éxito.

Intentaron también en Car-sepon de Argona, atacar a Saint-Hembert, mediante un vivo bombardeo, que destruyó las trincheras francesas sin que

llegaran los germanos a adueñarse de ellas, debido al empuje de la infantería, que combinada con la artillería, consiguió rechazar a los alemanes.

Prosiguen los combates en Hartnael.

Po'dhou.

Contra Servia.

Manifiestan al *Times* desde la región balkánica, que un ejército de ochenta mil alemanes está atravesando Hungría, con objeto de atacar nuevamente a Serbia.

Islas ocupadas.

También dice el expresado diario londinense, que la escuadra japonesa del Pacífico, ha ocupado sin ninguna resistencia varias islas alemanas, las cuales serán entregadas al gobierno autónomo de Australia.

Nordeych.

Confirmando un hecho.

Un radiograma transmitido por el Cuartel general alemán a las once y veinte minutos de la noche, confirma que los franceses han vuelto a recuperar la trinchera que habían tomado los germanos en las proximidades de Nuestra Señora de Loreto.

Agrega este comunicado que en la costa y en la región de Lijo, únicamente se han registrado algunos combates que no revisten importancia.

Roma.

Los vapores germanos.

El almirantazgo británico tiene ordenado que, una parte de los vapores carboneros alemanes capturados durante la guerra, serán utilizados por su cuenta.

Los primeros utilizados han sido el «Henry Fuerst» y el «Albert Clement».

El transporte de tropas.

De Bruselas telegrafían una información de Londres, que dice que, después del hundimiento del «Formidable», y en vista de la constante presencia de submarinos alemanes en el Canal de la Mancha, el almirantazgo inglés no se atreve a mandar sus tropas a Flandes por Dover-Calais ni por Folkestone-Boulogne, y las hará pasar por Dieppe y Havre, por lo cual estos transportes sufren grandes retrasos.

Destitución de generales.

De Estocolmo dicen, con referencia a San Petersburgo, que ochenta generales rusos han sido destituidos con motivo de los últimos descalabros sufridos por el ejército moscovita.

Atropellos.

La Stampa da cuenta de que un navío inglés ha detenido a bordo del paquebot italiano «Duca d' Aosta» al conde von Keher, enviado por el Gobierno alemán con una misión secreta a Nueva York, mediante falsos pasaportes.

El conde fué desembarcado en Gibraltar en calidad de prisionero.

París.

En acción

De Londres dicen al *Petit Parisien*, que se calcula en quinientos el número de víctimas causado por los «Zeppelines».

San Petersburgo.

Nada más.

En todo el frente señaláanse numerosos ataques alemanes, que son rechazados, haciéndose al enemigo grandes bajas.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Londres.

Transferencias de vapores.

La opinión unánime de los Estados Unidos, respecto a la transferencia de vapores se concentrados por Inglaterra, es favorable a que se permita la transferencia al vapor «Dacia».

Si a esto accediera el Gobierno inglés, todos los vapores alemanes se transferirían a ciudadanos norteamericanos, con lo cual, se conjuraría el conflicto pendiente entre Bretaña y Norte América.

París.

Proclama apócrifa.

Comunica el Gobierno de San Petersburgo, que las fuerzas alemanas y austriacas que se hallan operando en el Oriente, han hecho circular entre las tropas moscovitas una proclama del Czar, que es a todas luces, apócrifa, en la que se les ordena que no combatan, por hallarse gestionando la paz los Gobiernos de los países beligerantes.

Bilbao.

Furioso temporal.—Choque de vapores.

Se ha desencadenado en el Cantábrico un formidable temporal.

Las aguas de esta ría han aumentado su nivel y la velocidad de las mismas es extraordinaria e imponente.

Todos los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarrias.

No se tiene noticia de que haya naufragado ningún vapor.

Se ha recibido un despacho telegráfico, diciendo que el vapor «Libiana», de esta matrícula, ha chocado en Glasgow con un buque inglés, yéndose a pique, a consecuencia del accidente.

La mayor parte de la tripulación, ha perecido.

Cádiz.

Mis de los temporales.

Puede afirmarse que toda la cuenca marítima de las costas españolas, se encuentra agitada por los temporales.

A virtud del reinante en el Mediterráneo, han entrado en este puerto, de arribada forzosa, considerable número de vapores.

Debido al formidable empuje de las olas, se ha cerrado este puerto.

Gijón.

Explosión en una mina.—Yacimiento petrolífero.

La crónica negra de este principado, registra hoy, un accidente minero, que tiene conternados a los moradores de la cuenca minera inmediata a Gijón.

Estando examinando el líquido hirviente de una mina próxima a esta ciudad, por la imprevisión de aproximar a la corriente del indicado líquido una vela, se ha producido un terrible incendio, acompañado de una formidable explosión en todo el subsuelo de la mina.

La explosión no ha sido debido a ponerse en contacto la luz con el gas grisú, sino al tocar con la corriente, por cuyo hecho se ha podido comprobar que se trata de un importante yacimiento petrolífero.

Las pérdidas se calculan que exceden de 20.000 pesetas.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que hayan acaecido más desgracias personales, que la del obrero que apro-

ximó la vela al líquido hirviente.

Este se encuentra gravemente herido.

El incendio prosigue todavía, y el espectáculo que ofrecen las ingentes llamas que se descubren desde esta población, es hermosamente fantástico.

Roma.

Descontento de los alemanes.

Los oficiales del ejército germano, que se encuentran laborando en la organización de las fuerzas otomanas que han de invadir el Egipto, se manifiestan profundamente molestados por la imposibilidad de continuar el avance, y así lo han comunicado al Gobierno turco, dada la escasez de las tropas dispuestas para ejecutar esa campaña y la indisciplina y desorganización de las mismas.

Prensa Asociada.

Pero como esta obra (la de la Buena Prensa) no puede llevarse a cabo sin la cooperación activa y la ayuda de los buenos, Nos, manifestamos la esperanza de que todos, sin excepción y con generosidad proporcionada a los medios de cada uno, contribuirán a la perfección de una obra eficaz y saludable entre todas.

(Pío X.)

De sociedad

Hoy se cumple el segundo año del fallecimiento del Ilustrado señor don Fray Francisco Valdés y Noriega, obispo que fué de esta diócesis. Encarecidamente pedimos a nuestros lectores el sufragio de sus oraciones por el alma del anterior Prelado.

A su señor hermano y querido amigo nuestro, don Irineo Valdés, a su distinguida familia testimoniamos, nuestro más sentido pésame.—A la avanzada edad de 94 años ha fallecido en el pueblo de Machacón, después de recibir los Santos Sacramentos, don Gabriel Carrasco Hernández.

A la vez que suplicamos una oración a nuestros lectores por el alma del finado, damos nuestro más sentido pésame a sus hijos, en especial a don Nicolás Carrasco, virtuoso párroco de Machacón.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Hernández Estévez.

Con tan triste motivo, reiteramos a la respetable familia del finado y muy especialmente a su hijo don Manuel distinguido oficial de esta central de telégrafos, nuestro sentido pésame.

A los diez ochos años de edad después de recibidos con gran fervor y resignación cristiana los últimos sacramentos, ha fallecido hoy el joven tipógrafo, Manuel García Merchán, empleado en nuestra imprenta.

Descansen en paz el honrado y laborioso operario, reciban sus dignos padres nuestro pésame y tengan la caridad nuestros lectores encomendar a Dios el alma del finado.

El lunes 25, a las nueve de mañana y en la Iglesia de San Nito, se aplicará por su eterno descanso, el santo sacrificio de la misa por encargo de la imprenta de EL SALMANTINO.

GOMBAU, CALLE ZAMORA.

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA.

Se encuentra enfermo, aun por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo el muy ilustre señor don José de La Mano Barrotez. Hacemos votos por su total establecimiento.

NOTICIAS

Niño herido.—Dicen de Machacón que anteayer tarde en las inmediaciones de aquella población, un resaca vacuna que venía de un prado acometió al niño Honorio García derivándole al suelo y ocasionándole algunas contusiones y afortunadamente han sido curadas de leves.

Colegio de abogados.—Esta tarde celebrará junta general, a las cinco y media, el Colegio de abogados, para conocer de una comunicación procedente del juzgado de primera instancia de esta capital.

Entusiasmo.—Entre los labradores, Sindicatos y estidades agrícolas de esta provincia, existe gran entusiasmo para asistir a la Asamblea que el día 24 se celebrará en Valladolid convocada por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Incorporación.—Ha quedado incorporado al destacamento de Ciudad Rodrigo el teniente coronel del regimiento de Toledo don Miguel Alés Tejada.

Pérdida.—La persona que hubiere perdido unas tijeras y un punzón, puede pasar por la administración de este periódico, para recoger tales efectos.

El santo del Monarca.—Con motivo de ser mañana el santo de don Alfonso, no se celebrarán clases en los centros de enseñanza de esta capital y en los edificios públicos ondeará la enseña nacional.

Las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala.

Una elección.—Han sido elegidos vocales de la junta diocesana de la Liga Nacional de Defensas del Clero, los señores don José M. Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrósio; don Miguel S. Jiménez, teniente párroco de la Purísima; don Román Bravo Riesco, canónigo de la S. I. B. C. y don Gerardo S. Pascual, profesor del Seminario. Séales enhorabuena.

Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados: teniente párroco de Valero, don José Manuel Iglesias, y coadjutor de Vitigudino, don José Rodríguez Galache. Nuestra enhorabuena.

Títulos.—A la directora de la Escuela Normal de Avila, se han remitido por la secretaría de esta Universidad, los títulos de maestras de doña Felicidad Diaz, doña Iluminada Jiménez, doña María de la Purificación Pérez y doña María P. Pérez.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Bravos, don Ceferino García Martín.

Autorización.—Se ha concedido autorización para permanecer en Madrid hasta el día 15 de Febrero próximo, al catedrático de esta Universidad, señor Elorrieta.

Conferencia.—Es probable que muy en breve dé una conferencia en esta capital, el explorador mundial, don César Luis de Montalbán. El señor Montalbán, explora los territorios de las que fueron nuestras colonias de Asia Menor de Africa, habiendo recogido datos preciosos para las leyes, ciencias y artes.

Destino.—Ha sido destinado a la Administración de Hacienda de esta provincia, don Daniel González de Caso, a quien hemos tenido el gusto de saludar y muy en breve tomara posesión del destino.

En la Audiencia.—En la Sala segunda de esta Audiencia, se verá mañana la causa que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Jacinto Paniagua, por el delito de usurpación. Es ponente, el señor Margarita; abogado, el señor Cuesta, y procurador, el señor Mancebo.

Por oposición.—Ha ingresado por turno de oposición como oficial cuarto de Fomento, el distinguido joven don Manuel Raimundo Tornero, hijo del director de este Instituto, don Mariano Raimundo. Nuestra cordial enhorabuena.

Lotería.—El número 16.137, premiado con tres mil pesetas, en el sorteo celebrado ayer, fué vendido en la administración de loterías, número 1, situada en la plaza Mayor, número 30.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 633,70. Sol, 10,2. Sombra, 5,4. Mínima, 0,0. Seco, 3,6. Húmedo, 2,6. Viento, NO.—6. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento.

Proyecto.—En el negociado de Fomento del Gobierno civil, se ha presentado un proyecto para la ins-

talación del alumbrado eléctrico a baja tensión entre los pueblos de Abusejo y Sepulcro Hilario.

Buena noticia.—Una noticia grata tiene que comunicar hoy el reportero a sus asiduos lectores.

Hemos visitado el centro correspondiente y nos han manifestado que ayer en nuestra capital no se registró defunción alguna.

Tampoco se anotó en los libros natalicio alguno.

Reparto de socorro.—La Junta de Damas, presidida por la señora vizcondesa de San Javier y constituida para allegar recursos con destino a los repatriados, ha entregado últimamente los siguientes socorros:

Don Román Cuesta, 30 pesetas; don Fernando Román, 100; don César González, 50; y don Dámaso Rodríguez, 125. Total, 305 pesetas.

Buena ocasión.

Se vende una máquina para gasosas y sifón, con todos sus adelantos más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; idem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, bombas de trasiego, feitre y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, idem 12 cubas de 600 litros idem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas, 24 veladores de mármol, 100 sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación. 6-2

VINO FINO DE MESA

de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas.

Cántaro (16 litros), 6 idem.

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

La Electricista Salmantina y Unión Salmantina

El excelentísimo Ayuntamiento ha comunicado a estas Sociedades que, en sesión del día 7 del actual, acordó, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 10 de la Ley de 12 de Junio de 1911 y el 19 del Reglamento del 29 del mismo mes y año, que el recargo municipal sobre el consumo de gas y electricidad con el tipo máximo que autoriza el mencionado artículo 10 de la Ley y el 18 del Reglamento, sea cobrado por las Empresas de suministro.

En su virtud, esta Empresa cobrará, a partir del presente mes de Enero, como recargo municipal, el 50 por 100 del recargo del Estado, que es el tipo máximo que autoriza la mencionada Ley. Lo que participa a sus abonados para su conocimiento. 3-1

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA

Es el libro de las enseñanzas de la Iglesia, sumario de todas las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Regalos para el año 1915

Una hermosa edición de S. BENEDICTO XV es buena carta de presentación para el año 1915. Una interesante novela en folios que tiene un gran éxito de venta.

Esta novela se regalará una vez cobrada a varias tiradas.

Suscripción: 10 pts. año. Pago adelantado. Número suelto 20 cént.

Se suscribe en todas las librerías. Se vende en todas las librerías y puestos de venta de periódicos. OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 26. BARCELONA

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

Venta de fincas.

A las once del día 9 del mes de Febrero próximo, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras, prado y casas, en el término de Tamames partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 16-3

Casa tres pisos, seis viviendas espaciosas, muy bien orientada y ventilada, situada en vía principal.

Buen rendimiento. Encargado de venta, Gerardo González Moreno, corredor de Comercio, plaza Mayor 21, Salamanca.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Venta de un coto redondo, situado en el sitio de Sotrobal de Arriba, en el término de la Navilla.

Consta de 800 huebras: 615 dedicadas al cultivo de cereales y legumbres; las restantes, a viñedos y prados. Tiene un caserío. El río Almar la atraviesa de SE. a NO. y en sus riberas hay buenas vegas. Es finca de producción y recreo que dista cuatro kilómetros de Peñaranda. Lo que se interesa en su compra, pueden entenderse con don Miguel Coll vecino de Peñaranda.

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos.

40 céntimos kilo.

Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO : AVILA :

Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químicos-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Aviso.—En la sucursal de la panadería de San Bernardo (calle de Zamora), cesó de expender el pan la conocida Marciana (pastelera), se advierte al público para que no haya confusiones con el pan que ella expende, y en dicha sucursal continúa otra expendedora mandada por la casa. 6-4

HIEL DE VACA

Blanquea, conserva, hermosa y suave el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches.

Se liquidan Familiares, Landas, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una bécula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández

(Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, perricotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem salado, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de bacas, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies. Todo superior y garantizado.

Clinica odontológica de

Martín Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

SALAMANCA



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.

Escrófula : Raquitismo.

La Emulsión Vitæ NUCLEINA :

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica; y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajés higiénicos interiores de suavísima lana Sajona;

Trajés de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida :

Gran Camisería. Doctor Riesco, 8.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION

DE FAMA MUNDIAL.

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28

Tipografía Popular, — Piznals de San Isidro

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID:

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con absoluta exactitud.

Adelanta como ninguno, mediante una información completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del extranjero.

Dirige a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica en tanto de precios para empresas, comercios, sueltos de propaganda industrial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que merece ser leído.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, Imprenta de **EL SALMANTINO**

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antipropiéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque profunden el padecimiento, ya sea calentura cutánea, eczema, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón **PLAZA MAYOR**

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalfer de Encuadernación

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, carpetas de felicitación y recordatorias, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
DE **Antonio Ferreira**
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas **OMEGA**, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOSIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetidor es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 6 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperforantes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de nuevos edificios para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los **INGLESES**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del **EMBARAZO**, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento **Rohegel**, en la **ESTERILIDAD**, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID**. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las **SALES KOCH** curan **SIN SONDAR NI OPERAR** la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAPSULAS KOCH** cortan en **DOS DIAS**, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España)**, el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y de provincia.